PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira 02 de mayo del 2024

Señora
MARÍA ISABEL DURAN MARTÍNEZ
SUPERVISORA CONTRATO No. 5859043/2024
Cargo del supervisor Coordinadora formación
Dependencia Coordinación Académica
Pereira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **Abril** del año 2024

Referencia: No. 5859043 del año 2024

Ana Liduvina Hurtado Mosquera, identificad con la cédula de ciudadanía No. 32.719.088 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Comercio y Servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE **($43.853.333**). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) 9 pagos iguales por los meses de febrero a octubre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE **($4.400.000**) cada uno. b) Un último pago correspondiente al mes de noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE **($4.253.333**).

Plazo: Será hasta el 29 de noviembre de 2024.

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA APOYAR LA FORMACION PROFESIONAL DE NIVEL TECNICO PROGRAMADA POR EL CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS PARA EL PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA MEDIA EN LA VIGENCIA 2024.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual.	Participar en las reuniones de reagrupamiento con los instructores de Articulación con la media.	Listados de asistencia a los eventos en el **CCyS** que se anexan al presente informe.
2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Avanzar en el proceso formativo con las fichas de grado 11 de las I.E: **2714056**- Alfonso López **2722521**- Ciudadela Cuba **2705057**-Ciudadela Cuba Evaluación de actividades realizadas en el ambiente de aprendizaje, acorde a la guía de aprendizaje. Desarrollar la guía de aprendizaje 01 con los aprendices de grado 10 de las IE: **2913883**-Francisco de Paula Santander **2913423**-Alfonso López Pumarejo	Listados de asistencia a la F.P.I de los grados 10 y 11 y pantallazos de las evidencias realizadas en el ambiente de aprendizaje de la carpeta de otras evidencias, y la guía de aprendizaje anexa.
3	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo con los	Iniciar la fase de Análisis con la Guía 01. Con los grados 11 se avanza en la F.P.I, planificando actividades	Se adjunta en este informe la evidencia de de las mismos. Guía de aprendizaje en desarrollo, listados de

	lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	que les represente aprendizajes significativos como la elaboración de dispositivos de transporte de carga (Conteiner)	asistencia a la formación, actividades realizadas y evaluadas.
4	Reportar oportunamente novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA, registrarlas en el Aplicativo Sofía Plus cuando se requiera y realizar seguimiento al levantamiento de sanciones si aplica.	No ejecutada en el periodo objeto de cobro.	
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información de la entidad, en referencia a las rutas de aprendizaje, el estado de los aprendices, los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, y la emisión de juicios evaluativos de acuerdo con los tiempos establecidos en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional integral.	Verificar en la página de www.senasofiaplus Aquellos aprendices que llegan trasladados de otras E.I y también aquellos que cambian de ficha debido a la promoción que llevan a cabo las I.E en este mes. Recibir y enviar a Admón. Educativa los formatos de retiro voluntario de aprendices que no pueden seguir en la F.P.I, por diversas causas.	Pantallazos de los aprendices verificados en plataforma, que se anexa en este informe. Se anexan formatos de retiro voluntario en la carpeta de evidencias
6	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera, acorde con lo establecido en la guía Etapa Productiva Proceso Formativo.	No ejecutada en el periodo objeto de cobro	No ejecutada en el periodo objeto de cobro

7	Participar cuando el Centro de formación lo requiera en jornadas de promoción de ofertas educativa, inscripciones, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, u otras actividades relacionadas, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales.	Participar de forma activa en la elaboración de los POA de las fichas asignadas, proyección de los encuentros Técnico-Pedagógicos para realizar los POI mensuales o según calendario de las IE.	Se anexan listados de asistencias y evidencias fotográficas en las carpetas correspondientes
8	Apoyar al Centro de formación cuando se presenten novedades en la programación asignada y que, por la necesidad en la prestación del servicio, se requiera impartir formación en un nivel o modalidad diferente.	No ejecutada en el periodo objeto de cobro	No ejecutada en el periodo objeto de cobro
9	Presentar el informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato de acuerdo con la solicitud de la entidad y dentro de los términos requeridos como requisito para el respectivo pago.	Se presenta el informe de ejecución contractual y se anexa el respectivo pago de Seguridad Social correspondiente del mes de **marzo de 2024**.	Se anexa el informe correspondiente al mes objeto de cobro.
10	Ejecutar las obligaciones contractuales en concordancia con el código de integridad del SENA y los valores de honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia, solidaridad y lealtad.	Asistir a conversatorio de Seguridad y salud en el trabajo, dentro de la estrategia Sena Mentalmente Saludable las actividades se ejecutan acorde con el código de integridad.	Listado de Asistencia al evento.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe

en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **No. 9465140160** de la planilla de seguridad social, pagada en Aportes en línea y correspondiente al mes de marzo del 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti-trámites")

Evidencias en (45) folios

Cordialmente,

Firma

Ana Liduvina Hurtado Mosquera

Contratista

C.C. No. 32.719.088 de Barranquilla (A)

Recibí a satisfacción:

Firma

MARIA ISABEL DURAN MARTINEZ

Supervisor(a) Contrato No. 5859043 de 2024

Coordinadora de formación